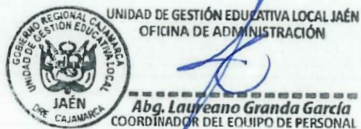




“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE JAEN, QUE DEBERAN INGRESAR LAS POSESIONES DE CARGO POR MESA DE PARTES, DE DOCENTES Y AUXILIARES CONTRATADOS Y/O NOMBRADOS A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO AÑO 2024 QUE ESTEN A SU CARGO, A FIN DE QUE LA OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES PUEDA EFECTUAR LA PROGRAMACION DE PAGOS EN MARCO A LA R.S.G.121-2018-MINEDU.



JAEN,08 DE MARZO DEL 2024

